

RECIBIDO
23 DIC 2019
Elena Valenzuela Mellado

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



ROSARITO, B. C. A: 23 DEDICIEMBRE DEL 2019.

CIRCULAR

**ALCALDESA, SINDICO PROCURADOR,
REGIDORES, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
PRESENTE:**

A todo el personal de **CONFIANZA** que labora en este H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., se les comunica que el día Martes 24 de Diciembre, el horario de entrada es de 8:00 am y de salida a las 12:00 pm, Para el Personal de **Base Sindicalizado** es considerado día inhábil de acuerdo a las condiciones generales de trabajo. Asimismo el día 25 de diciembre es considerado día inhábil para todo el personal de conformidad con lo previsto en el al Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil Vigente de los Trabajadores de los Poderes del Estado y Municipios de B. C.

En cuanto a las dependencias operativas deberán permanecer guardias en las siguientes: Regulación Municipal, Seguridad Pública, Bomberos, Protección Civil, Recaudación de Rentas y Dirección de Catastro.



VIII H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

ATENTAMENTE

L. E. Jaime Ibarra Acedo
L. E. JAIME IBARRA ACEDO

OFICIAL MAYOR DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

VIII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
23 DIC 2019
OFICIALIA MAYOR

Rosa Elena Valenzuela Mellado
Rosa Elena Valenzuela Mellado
Jefe de Personal y Desarrollo Humano